

RESOLUCIÓN O-Nº 3067 /

MAT.: Ordena publicar la nueva composición de la Directiva Central del Partido Comunista de Chile.

SANTIAGO, 16 NOV. 2010

VISTOS:

a) La presentación de fecha 15 de noviembre de 2010, suscrita por los señores Guillermo Teillier del Valle, Presidente de la Directiva Central provisional del Partido Comunista de Chile, y Juan Gajardo López, Presidente del Tribunal Supremo provisional de la colectividad, en que se comunica la nueva composición de la Directiva Central, y

b) Lo dispuesto en el artículo 93 letras i) y l) de la Ley Nº 18.556 y Auto Acordado de fecha 27 de junio de 1988, del Tribunal Calificador de Elecciones:

RESUELVO:

1.- Publíquese en extracto en el Diario Oficial, con cargo al Partido Comunista de Chile, la nueva composición de su Directiva Central, la que está integrada por:

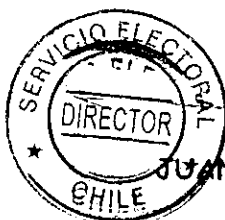
DIRECTIVA CENTRAL:

PRESIDENTE	: GUILLERMO LEÓN TEILLIER DEL VALLE
SECRETARIO	: LAUTARO CÉSAR CARMONA SOTO
TESORERA	: MARÍA SOLEDAD CONCHA DEZEREGA
DIRECTOR	: JORGE SEGUNDO INSUNZA BECKER
DIRECTOR	: VÍCTOR HUGO TIZNADO CÉSPED
DIRECTOR	: PEDRO ENRIQUE ARAVENA RIVERA

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO ELECTORAL

2.- Regístrese la Directiva Central del Partido Comunista de Chile, en el Registro Especial de Directivas Centrales de Partidos Políticos, en la oportunidad que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



JUAN IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTOR

ECB/JPAUD/GAM/mva

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Pdtz. Partido Comunista de Chile
- Asesoría Jurídica
- Directores Regionales (15)
- Depto. Operaciones
- Subdepto. Organismos y Padrones Electorales
- Unidad Registro Partidos Políticos
- Oficina de Partes

